



CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

NIT: 817005028-2

**CERTIFICADO DE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Tipo de Documento:	CDP
Número:	CDP00214
Fecha de Emisión:	18/12/24
Fecha de Vencimiento:	31/12/24

Solicitado por:

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL...
EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACION

CERTIFICA

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2024, EXISTE UNA APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDA PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE REALIZAR CONFORME SE DETERMINA A CONTINUACION:

Unidad Ejecutora	Fuente de GASTOS
------------------	------------------

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Código	Descripción	Vr. a Comprometer
2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.02.	Adquisición de servicios	
2.1.2.02.02.007.	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	
2.1.2.02.02.007.73311	Derechos de uso de programas informáticos	2.721.700.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Códigos CUIPO

2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros	
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo	
2.1.2.02.01.004.45221	Maquinas portátiles de procesamiento automático	12.446.805.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Códigos CUIPO



CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

NIT: 817005028-2

**CERTIFICADO DE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Tipo de Documento:	CDP
Número:	CDP00214
Fecha de Emisión:	18/12/24
Fecha de Vencimiento:	31/12/24

Solicitado por:

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL...
EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACION

CERTIFICA

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2024. EXISTE UNA APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDA PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE REALIZAR CONFORME SE DETERMINA A CONTINUACION:

Unidad Ejecutora	Fuente de GASTOS
-------------------------	-------------------------

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Código	Descripción	Vr. a Comprometer
--------	-------------	-------------------

2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisicion de bienes y servicios	
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.02.	Adquisición de servicios	
2.1.2.02.02.006.	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de tr	
2.1.2.02.02.006.62284	Comercio al por menor de computadores y programas de informática integrados	5,446,868.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Códigos CUIPO

2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisicion de bienes y servicios	
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros	
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo	
2.1.2.02.01.004.4832201	Camaras fotográficas	13,257,790.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Códigos CUIPO



CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

NIT: 817005028-2



**CERTIFICADO DE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Tipo de Documento:	CDP
Número:	CDP00214
Fecha de Emisión:	18/12/24
Fecha de Vencimiento:	31/12/24

Solicitado por:

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL...
EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACION

CERTIFICA

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2024, EXISTE UNA APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDA PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE REALIZAR CONFORME SE DETERMINA A CONTINUACION:

Unidad Ejecutora	Fuente de GASTOS
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Código	Descripción	Vr. a Comprometer
2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros	
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo	
2.1.2.02.01.004.4299991	Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería	1,314,950.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Códigos CUIPO

2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.01.	Adquisición de activos no financieros	
2.1.2.01.01.	Activos fijos	
2.1.2.01.01.003.	Maquinaria y equipo	
2.1.2.01.01.003.03.	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	
2.1.2.01.01.003.03.4529001	Partes y accesorios para computadores y minicomputadores	828,240.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Códigos CUIPO

Obligación por Concepto de:

ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLOGICOS, LICENCIAS DE SOFTWARE(EDICION DE VIDEO Y ANTIVIRUS), EQUIPO PARA FOTOGRAFIA NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA, TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACION, CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES MISIONALES Y OPERATIVAS.

**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

**CERTIFICADO DE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Solicitado por:

Tipo de Documento:	CDP
Número:	CDP00214
Fecha de Emisión:	18/12/24
Fecha de Vencimiento:	31/12/24

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL...
EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACION

CERTIFICA

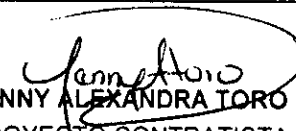
QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2024. EXISTE UNA APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDA PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE REALIZAR CONFORME SE DETERMINA A CONTINUACION:


Por Valor de:

36.016.353.00

TREINTA Y SEIS MILLONES DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES Pesos Colombianos


ROSA AGUSTINA SINISTERRA LANDAZURY
PRESIDENTA
ORDENADORA DEL GASTO


JENNY ALEXANDRA TORO RODRIGUEZ
PROYECTO CONTRATISTA APOYO
TESORERIA Y PRESUPUESTO

 CONCEJO <small>MUNICIPAL DE POPAYÁN</small>	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Código GJ-F-04	Versión 003
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2		Página 1 de 7

ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESO DE MINIMA CUANTIA POR GRANDES SUPERFICIES

En cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 se presenta el siguiente estudio previo, requerido para la presente contratación.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El Concejo Municipal de Popayán, por disposición Constitucional y Legal es una Corporación Administrativa, con autonomía presupuestal y administrativa, cuya finalidad es permitir la participación democrática de la comunidad, propendiendo por la oportunidad, celeridad, eficiencia y eficacia, en el cumplimiento de sus responsabilidades y competencias.

El Acuerdo No. 014 de 2020, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Popayán, determina la estructura y funcionamiento de la Corporación; en el Título II - Capítulo 2 se definen los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Auxiliar y Asistente Administrativo, cargos insuficientes para dar cumplimiento a la ejecución de los siguientes procesos: Estratégico: que consta de dos procedimientos; Misionales: que consta de tres procedimientos; Apoyo: que consta de nueve procedimientos y un procedimiento de evaluación; toda vez que la Corporación es un ente certificado en la Norma ISO 9001:2015.


El Acuerdo, reglamenta las sesiones y el número a que están obligados los concejales, compromisos y obligaciones que, conforme a la Constitución Política, la Ley y Reglamento deben desarrollar durante cada vigencia, cuentan con el presidente y el secretario del Concejo, funcionarios bajo cuya tutela se encuentran concentradas el desarrollo de las acciones administrativas, jurídicas, políticas, sociales para que la Corporación cumpla con sus fines y objetivos propuestos.

Por su parte, el artículo 43 del Acuerdo 014 de 2020, establece que, entre las funciones de la secretaria general del Concejo Municipal, se encuentra: "10- Recibir, coordinar, y responsabilizarse de gestionar oportunamente el trámite a todo documento o petición que llegue al Concejo con destino a la Presidencia, Mesa Directiva, concejales y a la Secretaría General de la Corporación. Para tal fin coordinara las tareas necesarias con el personal de apoyo a su cargo." y "24- Responsable de los procesos administrativos de la Corporación y dar aplicación a la normatividad vigente que regulan la función pública. Para tal fin coordinara las tareas necesarias con el personal de apoyo a su cargo."; procesos que dada su importancia requieren de apoyo adicional, para la respuesta oportuna a diferentes requerimientos de otras entidades y de particulares; así como para la proyección de actos administrativos.

Adicionalmente, según lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la entidad al suscribir relaciones contractuales con igual objeto requiere autorización, por tal razón la Presidente del Concejo Municipal de Popayán, autorizará un objeto igual al del contrato que se pretende suscribir con el Concejo Municipal de Popayán, de conformidad con la necesidad de apoyo antes referida.

De conformidad con lo anterior, **EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN** debe cubrir la necesidad de proveer a la ENTIDAD de los equipos tecnológicos necesarios para garantizar el óptimo desarrollo de las funciones misionales y administrativas de todas sus áreas, atendiendo las necesidades específicas de cada dependencia. Esta provisión busca asegurar herramientas modernas que promuevan la eficiencia, la productividad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, alineándose con las mejores prácticas y estándares tecnológicos actuales.

Con base en las indicaciones mencionadas, y teniendo en cuenta que el contratista de apoyo al proceso de sistemas y la contratista de apoyo al proceso de comunicaciones ha certificado que en la actualidad se hace indispensable potenciar en cuanto a elementos equipos tecnológicos atendiendo las

 CONCEJO <small>MUNICIPAL DE POPAYÁN</small>	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Código GJ-F-04	Versión 003
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2		Página 2 de 7

necesidades que demanda la Corporación, se hace necesario adelantar un proceso contractual para la adquisición de estos elementos y así suscribir el respectivo contrato permitiendo el cumplimiento y satisfacción de la necesidad presentada.

Por su parte, la presente contratación se encuentra en el plan anual de adquisiciones adoptado por el Concejo Municipal de Popayán para la vigencia 2024.

2. ANALISIS DEL SECTOR

En el presente procedimiento no se realizará análisis del sector ni de riesgo teniendo en cuenta la regla legal establecida en el parágrafo 2, del artículo 94, de la ley 1474 de 2011 y en especial, el hecho de no haberse establecido el análisis del sector en la reglamentación de la mínima cuantía prevista del artículo 2.2.1.2.1.5.1.y siguientes del decreto 1082 del 2015.

2.1 ANALISIS DESDE LO LEGAL

Artículo 10 del Código de Comercio, en relación con la calidad de comerciante:

"Son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles.

La calidad de comerciante se adquiere, aunque la actividad mercantil se ejerza por media de apoderado, intermediario o interpuesta persona."

Por su parte el artículo 19 señala en relación con las obligaciones de los comerciantes: "Es obligación de todo comerciante:

- 1) *Matricularse en el registro mercantil;*
- 2) *inscribir en el registro mercantil todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exija esa formalidad;*
- 3) *Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales;*
- 4) *Conservar, con arreglo a la ley, la correspondencia y demás documentos relacionados con sus negocios o actividades;*
- 5) *Denunciar ante el juez competente la cesación en el pago corriente de sus obligaciones mercantiles, y*
- 6) *Abstenerse de ejecutar actos de competencia desleal".*


DEFINICIONES GRANDES SUPERFICIES OTROS INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

Colombia Compra Eficiente: Es la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente- creada por el Decreto Ley 4170 de 2011.

Entidades Compradoras: Es cada una de las Entidades Estatales que aceptan los Términos y Condiciones de Uso para comprar en la TVEC y : (a) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; (b) a las que se refieren los artículos 10, 14 (modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011) y 24 de la Ley 1150 de 2007; y (c) aquellas Entidades que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

Contrato de Agregación demanda: Es un instrumento desarrollado por Colombia Compra Eficiente para agregar la demanda de bienes y servicios de un grupo de Entidades Estatales y hacer una negociación con uno o varios proveedores para unificar las condiciones de adquisición por parte de los proveedores y mejorar las condiciones generales de la adquisición.

Categorías: Son las clasificaciones en las cuales están agrupados los bienes que los Grandes Almacenes ofrecen en la TVEC.

 CONCEJO <small>MUNICIPAL DE POPAYÁN</small>	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Código GJ-F-04	Versión 003
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2		Página 3 de 7

Catálogo del Gran Almacén: Es la ficha que cada Gran Almacén publica en la TVEC y que contiene: (a) la identificación de los bienes; (b) descripción de la presentación de los bienes lo cual incluye unidad de medida; y (c) el precio que incluye el costo de entrega en las ciudades en donde el Gran Almacén pone a disposición su Catálogo

Catálogo de los Contratos de Agregación de Demanda: Es la ficha que contiene: (a) la lista de bienes y servicios; (b) las condiciones de su contratación que están amparadas por un Contrato de Agregación de Demanda, incluyendo el precio o la forma de determinarlo; y (c) la lista de los Proveedores que hacen parte del Contrato de Agregación de Demanda.

Gran Almacén: Es el establecimiento de comercio que vende bienes de consumo masivo al detal y cuyos ingresos brutos bimestrales son iguales o mayores a 3.000 SMMLV, incluyendo almacenes de cadena, almacenes por departamentos, supermercados e hipermercados, llamados también Grandes Superficies.

Mínima Cuantía: Es la modalidad de selección del contratista aplicable a los Procesos de Contratación para la adquisición de bienes y servicios por un valor inferior al 10% de la menor cuantía de las Entidades Compradoras sujetas a las leyes 80 y 1150.

Orden de Compra: Es la manifestación de la voluntad de la Entidad Compradora de adquirir bienes o servicios en la TVEC, y es el soporte documental de la relación contractual entre la Entidad Compradora y el Proveedor o el Gran Almacén.

Proveedor: Es quien está autorizado a vender bienes y servicios en la TVEC por haber suscrito un Acuerdo Marco de Precios o un Contrato de Agregación de Demanda.

Términos y Condiciones de Uso: Son las reglas de funcionamiento y utilización de la TVEC contenidas en el presente documento y que vinculan a los Usuarios, Entidades Compradoras, Proveedores y Grandes Almacenes.


TVEC: Es la Tienda Virtual del Estado Colombiano, portal web de comercio electrónico que hace parte del SECOP y que Colombia Compra Eficiente ofrece a las Entidades Estatales para contratar: (i) bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios; (ii) bienes y servicios al amparo de Contratos de Agregación de Demanda; y (iii) bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Almacenes.

Usuario: Es cualquier persona natural que utiliza la TVEC en representación de una Entidad Compradora, un Proveedor o un Gran Almacén.

Usuario Comprador: Es el Usuario que adelanta las solicitudes de cotización y genera la solicitud de compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC.

Usuario Ordenador del Gasto: Es el Usuario que coloca la Orden de Compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC. Este Usuario también puede elaborar solicitudes de cotización y generar la solicitud de compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC.

Usuario Proveedor: Es el Usuario que envía una cotización como respuesta a las solicitudes de cotización, carga las facturas y los Catálogos a nombre de un Proveedor o Gran Almacén en la TVEC.

 CONCEJO <small>MUNICIPAL DE POPAYÁN</small>	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Código GJ-F-04	Versión 003
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2		Página 4 de 7

3. OBJETO A CONTRATAR:

ADQUIRIR ARTICULOS PARA EL USO EN LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION, Y RECURSOS ADICIONALES DESTINADAS A OPTIMIZAR LAS CONDICIONES OPERATIVAS, PARA LAS DIFERENTES AREAS DE TRABAJO DE LA CORPORACION, DE ACUERDO LAS CARACTERISTICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y CUMPLIMIENTO DE SUS NECESIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES.

3.1 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS CÓDIGOS (UNSPSC)

CODIGOS	DESCRIPCION
81112501	LICENCIA ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED GOB 1 AÑO
81112501	SUSCRIPCIÓN CAP CUT BUY 12 MONTHS
43211503	PORTATIL WORKSTATION PRECISION 3581 INTEL® CORE™ I7-13700H VPRO®
43211507	EQUIPO PC LENOVO THINK CENTER NEO 50A 24 GEN 5 CORE I513420H RAM 16GB 512GB SSD M2 WINDOWS 11 PRO 64 12SD002ALS
20121907	CAMARA FOTOGRAFICA CANON M50II CON LENTE 15-45MM
26121609	CABLE TRENZADO 3X12 X METRO
26101766	REGULADOR APC 1200VA

3.2. CUADRO DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS DEL OBJETO CONTRACTUAL:

El oferente deberá presentar los requerimientos señalados en la ficha técnica y las especificaciones o características técnicas del bien y servicio ofrecido, que a continuación se identifican:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
LICENCIA ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED GOB 1 AÑO	Unidad	26
SUSCRIPCIÓN CAP CUT BUY 12 MONTHS	Unidad	1
PORTATIL WORKSTATION PRECISION 3581 INTEL® CORE™ I7-13700H VPRO®	Unidad	1
EQUIPO PC LENOVO THINK CENTER NEO 50A 24 GEN 5 CORE I513420H RAM 16GB 512GB SSD M2 WINDOWS 11 PRO 64 12SD002ALS	Unidad	1
CAMARA FOTOGRAFICA CANON M50II CON LENTE 15-45MM	Unidad	2
CABLE TRENZADO 3X12 X METRO	Metro	50
REGULADOR APC 1200VA	Unidad	6

3.3. OBLIGACIONES DE LAS PARTES DEL ACUERDO.

Este numeral no aplica, toda vez que la adquisición de los bienes objeto del presente proceso de selección se rige por los "Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano"


4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 30 de diciembre de 2024.

5. LUGAR DE ENTREGA

El contrato se ejecutará en el Municipio de Popayán.

6. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

 CONCEJO <small>MUNICIPAL DE POPAYÁN</small>	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Código GJ-F-04	Versión 003
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2		Página 5 de 7

Tipología del Contrato: Contrato de compraventa por grandes almacenes.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN:

El valor estimado del contrato a suscribirse es hasta por el valor de **TREINTA Y SEIS MILLONES DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (\$36.016.353)**, incluido IVA y demás costos directos e indirectos en los que pueda incurrir el proveedor. El anterior valor corresponde al presupuesto oficial que destinó la entidad para suplir las necesidades específicas de los programas y proyectos sociales.

El análisis económico realizado para esta contratación se fundamentó en los resultados obtenidos de estudios de mercado realizados con Grandes Almacenes proveedores de este tipo de bienes los cuales hacen parte de los Acuerdos Marcos de Precio – Grandes Superficies en especial de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), teniendo en cuenta: cantidad de bienes y características requeridas, del cual se obtuvo el valor aproximado para el presente proceso de contratación. La adquisición del mobiliario se realizará en la Tienda Virtual del estado, Colombia Compra Eficiente, a través de grandes superficies.

El valor del contrato se encuentra soportado presupuestalmente de la siguiente manera:

El valor del contrato se encuentra soportado presupuestalmente de la siguiente manera: Recursos del Presupuesto de Gastos del Concejo Municipal de la vigencia 2024, respaldados por el

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 214 del 18 de Diciembre de 2024, rubro presupuestal DERECHOS DE USO DE PROGRAMAS INFORMATICOS Y MAQUINAS PORTATILES DE PROCESAMIENTO AUTOMATICO por valor de **TREINTA Y SEIS MILLONES DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (\$36.016.353)**.

7.1. VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO OFICIAL

De conformidad con la cláusula X literal D- Proceso de Contratación en Gran Almacén, *“la Entidad Compradora debe informar al Gran Almacén e incluir en el valor de su Orden de Compra las estampillas, impuestos, tasas y contribuciones del orden territorial aplicables a sus Procesos de Contratación, y adicionalmente debe informar la forma de recaudo de las mismas.”*

En este sentido, la entidad suscribirá la orden de compra conforme a los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras, por lo que informa que este tipo de contrato estará sujeto a las siguientes deducciones por gravámenes (tributos) que el Concejo Municipal de Popayán debe aplicar:


- Rete ICA, equivalente al 0,6% del valor del contrato.
- Retención en la Fuente, equivalente al 0.1% del valor del contrato.
- Estampilla Pro deporte, equivalente al 2% del valor del contrato.

En todo caso, los contratistas deberán verificar las obligaciones tributarias de las que son sujetos, derivadas de las disposiciones normativas que integran el Estatuto tributario y acatar las que le sean aplicables.

8. FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO

Para efecto de la facturación y forma de pago de la orden de compra, la Entidad dará aplicación a lo establecido en el literal G) de la cláusula X “Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC” de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras.

Política de Cambios (a) La Entidad Compradora puede devolver un bien y solicitar su cambio

 CONCEJO <small>DE POPAYÁN</small>	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Código GJ-F-04	Versión 003
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2		Página 6 de 7

exclusivamente en los siguientes casos: (i) el bien entregado no es el solicitado por la Entidad Compradora lo cual se entiende cuando el bien no cumple con las especificaciones y características técnicas dispuestas en el Catálogo del Gran Almacén; (ii) el bien tiene defectos visibles; o (iii) el bien tiene defectos de funcionamiento. (b) La Entidad Compradora debe solicitar el cambio y realizar la devolución en los casos (i) y (ii) anteriores en cualquier fecha entre la recepción del bien y el recibo a satisfacción del mismo. En estos casos, el Gran Almacén tiene tres (3) días hábiles para reponer el bien. En el caso (iii) anterior, la Entidad Compradora debe comunicarse con el Gran Almacén dentro del término establecido en el artículo 8 de la Ley 1480 de 2011 y el artículo 2 del Decreto 735 de 2013, el Gran Almacén debe dar inicio al trámite a la garantía del bien dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al reclamo realizado por la Entidad Compradora. Si el Gran Almacén no tiene disponibilidad del bien sujeto al cambio dentro del tiempo establecido para su reposición, el Gran Almacén debe sustituir el bien por uno con características y especificaciones técnicas similares o superiores y la Entidad Compradora debe modificar la Orden de Compra si se generan cambios en la referencia del bien sustituido. El Gran Almacén no debe hacer el cambio si demuestra que el defecto fue causado por: (i) fuerza mayor o caso fortuito con posterioridad a la entrega del bien; (ii) acciones de un tercero o instalación; (iii) uso inadecuado del bien; o (iv) productos que no son sujetos a cambio por disposición legal como medicamentos, ropa interior y licores. Para que el cambio proceda el bien debe estar en el estado en que se recibió y en su empaque original.

9. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

La modalidad de selección para el presente proceso es grandes almacenes — tienda virtual del estado colombiano.

Justificación de la modalidad de selección- adquisición de grandes superficies

Cuando se trate de mínima cuantía las entidades estatales de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional se encuentran obligadas a aplicar la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.7 y ss. del decreto 1082 de 2015, están por ello obligadas a adquirir los Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de la Tienda Virtual del Estado colombiano para compras por la modalidad de grandes almacenes creados por Colombia Compra Eficiente.

10. GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.4.- Garantías “La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes Superficies.”


Dentro de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras se establece en el literal I que: *“los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales.”*

Teniendo en cuenta el precepto en mención no se exigirán garantías adicionales para avalar el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la **ORDEN DE COMPRA**.

11. CLAUSULAS SANCIONATORIAS Y COSTOS A CARGO DEL CONTRATISTA

El literal F, “Imposición de multas, sanciones y declaraciones de incumplimiento” de la cláusula X- “Procesos y reglas de contratación con Gran Almacén en la TVEC” de los “Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano” determina:

Si el Gran Almacén incumple los términos y plazos de entrega de los bienes adquiridos de la Orden de

 CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Código GJ-F-04	Versión 003
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2		Página 7 de 7

Compra, la Entidad Compradora puede seguir el procedimiento para declarar el incumplimiento según el régimen aplicable a su contratación. Si la Entidad Compradora declara el incumplimiento, debe informar del hecho a Colombia Compra Eficiente y cumplir con las reglas de publicidad correspondientes.

Así mismo el Proveedor debe asumir los costos asociados a la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y municipal que gravan los contratos estatales.

12. SUPERVISIÓN

La coordinación, supervisión y control de ejecución del contrato, la realizara el Concejo Municipal de Popayán a través del Secretario General de la Corporación, quien velará por los intereses de la corporación contratante y tendrá además las funciones que por la naturaleza del contrato le sean propias.

16. INDICACIÓN SI LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN CONVENIO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO SUSCRITO POR COLOMBIA.


En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, el presente proceso de contratación está cubierto por Acuerdos Comerciales vigentes para el Estado Colombiano, tal como se desprende del análisis realizado en los estudios previos, el cual se consolida en la siguiente tabla:

ACUERDOS COMERCIALES	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACÍFICO				
CHILE	SI			
MEXICO	NO	NO	NO	NO
PERÚ	NO			
COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
ESTADOS ALC	SI	NO	NO	NO
TRIANGULO DEL NORTE	SI	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA	NO	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA	SI	N/A	N/A	

Para constancia, se firma en Popayán a los 18 días del mes de Diciembre de 2024.


ROSA AGUSTINA SINISTERRA LANDAZURY
Presidenta
Concejo Municipal de Popayán.

Proyectó: Isabel Fernández Acosta – Apoyo Administración Plataforma TVEC *Isabel Fdz.*
Proyecto: Edgar Burbano – Contratista Apoyo Sistemas CMP (Aspectos Técnicos)
Proyecto: Alejandra Popayan – Contratista Apoyo Comunicaciones CMP (Aspectos Técnicos) *AP*
Revisó y aprobó: Daniel Velasco Hoyos – Secretario General CMP *DV*

	FORMATO ACEPTACIÓN DE SUPERVISIÓN	Código GJ-F-15	Versión 003
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2	Fecha aprobación 10/01/2024	Página 1 de 1

Popayán, *2024-12-19*

Señora:

ROSA AGUSTINA SINISTERRA LANDAZURY
Presidenta
Concejo Municipal de Popayán

Asunto: Aceptación de Supervisión Orden de Compra No.139687

Cordial saludo:

De acuerdo con lo establecido en el ítem correspondiente al supervisor de la orden de compra del Instrumento de Agregación de Demanda - Grandes Superficies contenido en la Orden de Compra No. 139687 del 19 de Diciembre de 2024; celebrado entre el **CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN** y **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**, identificado con NIT No. 830037946-3, me permito informar que acepto la supervisión, vigilancia y correcta ejecución del contrato. El objeto del contrato mencionado: ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLOGICOS, LICENCIAS DE SOFTWARE(EDICION DE VIDEO Y ANTIVIRUS), EQUIPO PARA FOTOGRAFIA NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA, TECNOLOGICA Y ADMINSTRATIVA DE LA CORPORACION, CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES MISIONALES Y OPERATIVAS. De conformidad con los estudios previos y la propuesta del contratista, los cuales forman parte integral de la orden de compra en mención.

Atentamente,


JOSE DANIEL VEALASCO HOYOS
Secretario General
Concejo Municipal de Popayán

Proyectó: Isabel Fernández Acosta – Apoyo administración plataforma TVEC **Isabel Fdz.**

Cualquier información o sugerencia comunícale a nuestras líneas telefónicas 602 8242006 o al correo electrónico: archivo@conceiodepopayan.gov.co, Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM





¿Qué necesita?



MF



Orden de compra 139687

Información general

Estado Emitido - Envío por correo electrónico

Fecha de la orden 19/12/24

Fecha de revisión 19/12/24

Solicitud núm. 232287

Solicitante María Isabel Fernández Acosta

Enviar al usuario María Isabel Fernández Acosta

Entidad CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

Términos de pago Según el acuerdo marco

Entidad Compradora 2 Ninguna

Justificación ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLOGICOS, LICENCIAS DE SOFTWARE(EDICION DE VIDEO Y ANTI VIRUS), EQUIPO PARA FOTOGRAFIA NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA, TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACION, CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES MISIONALES Y OPERATIVAS.

Instrumento de Agregación de Demanda Grandes Superficies

Asociado al Acuerdo de Paz No

Supervisor de la Orden de Compra JOSE DANIEL VELASCO HOYOS

Teléfono Supervisor 3177802371

Fecha de vencimiento (Orden de compra) 30/12/24

Especificaciones adicionales de Entrega Ninguna

Gravámenes adicionales Estampillas Tasa de porte 2%

N.I.T. 817005028

Datos adjuntos CDP_214 _EQUIPOS_TECNOLOGICO .

Envío

Dirección Edificio el CAM, canera 6 No.4-21
Popayán, Popayán 19001
Colombia
A la atención de Tatiana Gómez

Términos Según el acuerdo marco

Proveedor

Nombre PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Dirección principal Cll 64 No.93 96
Bogotá, Cundinamarca 111071
Colombia

Teléfono (del trabajo) +57 1 2916900 256

Teléfono (celular) +57 310 272 1223

Se abrió el mensaje de correo electrónico. No

Método de transmisión Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

Líneas

		Avanzado	Buscar	Ordenar por	Número de línea	
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		GSF01-LICENCIA ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED GOB 1 AÑO cod: 900509090	26	Unidad	74.250,00 COP	1.930.500,00 COP
	Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		
Fecha límite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato			
08/01/25	p900509090	900509090	GS - PANAMERICANA-02			

Se requiere aprobación del

19/12/24, 2:12 p.m.

Orden de compra 139687



Grandes Almacenes Ninguno/a Ninguno/a No

Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta Período

CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
CDP - EQUIPOS TECNOLOGICOS 2024
CDP-214 - 2024

2	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		GSF01-SUSCRIPCIÓN CAP CUI BUY 12 MONTHS cod: 900528040	1	Unidad	791.200,00 COP	791.200,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Fecha límite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
18/01/25	p900528040	900528040	GS - PANAMERICANA-02

Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	Ninguno/a	Ninguno/a	No

Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta Período

CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
CDP - EQUIPOS TECNOLOGICOS 2024
CDP-214 - 2024

3	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		GSF01-PORTATIL WORKSTATION PRECISION 3581 INTEL® CORE™ i7- 13700H VPRO® cod: 900528599	1	Unidad	12.446.805,00 COP	12.446.805,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Fecha límite	Numero de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
18/01/25	p900528599	900528599	GS - PANAMERICANA-02

Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	Ninguno/a	Ninguno/a	No

Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta Período

CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
CDP - EQUIPOS TECNOLOGICOS 2024
CDP-214 - 2024

4	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		GSF01-EQUIPO PC LENOVO THINK CENTER NEO 50A 24 GEN 5 CORE	1	Unidad	5.446.866,00 COP	5.446.866,00 COP



0 (cambio)



Cuenta Periodo
CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
 CDP - EQUIPOS TECNOLOGICOS 2024
 CDP-214 - 2024

7 Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	GSF01-REGULADOR APC 1200VA cod: 900514188	6	Unidad	138.640,00 COP	828.240,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Fecha limite 02/02/25	Número de parte del proveedor p900514188	Numero de pieza auxiliar del proveedor 900514188	Contrato GS - PANAMERICANA-02
---------------------------------	--	--	---

Mercancía Electricidad/Iluminación	Nombre del fabricante Ninguna	Número de parte del fabricante Ninguna	Se requiere aprobación del recibo No
--	---	--	--

Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta Periodo
CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
 CDP - EQUIPOS TECNOLOGICOS 2024
 CDP-214 - 2024

Por página 15 | 45 | 90


Total 36.016.353,00 COP

Comentarios

Silenciar comentarios

Historial

Historial de integración



CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

NIT: 817005028-2

REGISTRO PRESUPUESTAL **RPG00579**

CDP: CDP00214 **Saldo: CDP:** 0.00

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO

CERTIFICA

QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

CC NIT	A NOMBRE DE:	FECHA DE EMISIÓN: 19/12/24
-----------------	---------------------	-----------------------------------

830037946 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.

Número de Contrato	- Objeto del Contrato
---------------------------	------------------------------

Supervisor: *JOSE DANIEL VELASCO HOYOS*

Plazo Ejecución (Días): *11.00*

Modalidad Contratación: *MINIMA CUANTIA*

CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:

Código	Descripción	Débito	Crédito
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.02.	Adquisición de servicios		
2.1.2.02.02.006.	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de tr		
2.1.2.02.02.006.62284	Comercio al por menor de computadores y programas de informática	5,446,868.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	integrados 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros		
2.1.2.02.01.004:	Productos metálicos, maquinaria y equipo		
2.1.2.02.01.004.4832201	Cámaras fotográficas	13,257,790.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		

**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

REGISTRO PRESUPUESTAL

RPG00579

CDP: CDP00214

Saldo CDP:

0.00

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO

CERTIFICA

QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 HA QUEDADO
REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

CC NIT	A-NOMBRE DE:	FECHA DE EMISIÓN: 19/12/24
----------	--------------	----------------------------

830037946**PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.**

Número de Contrato	- Objeto del Contrato
--------------------	-----------------------

Supervisor: JOSE DANIEL VELASCO HOYOS

Plazo Ejecución (Días): 11.00

Modalidad Contratación: MINIMA CUANTIA

CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:

Código	Descripción	Débito	Crédito
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.02.	Adquisición de servicios		
2.1.2.02.02.007.	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		
2.1.2.02.02.007.73311	Derechos de uso de programas informáticos	2,721,700.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros		
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo		
2.1.2.02.01.004.45221	Maquinas portátiles de procesamiento automático	12,446,805.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		



CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

NIT: 817005028-2

REGISTRO PRESUPUESTAL

RPG00579

CDP: CDP00214

Saldo CDP:

0.00

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO

CERTIFICA

QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

CC NIT	A. NOMBRE DE:	FECHA DE EMISIÓN:
830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	19/12/24

Número de Contrato	- Objeto del Contrato
Supervisor:	JOSE DANIEL VELASCO HOYOS
Plazo Ejecución (Días):	11.00
Modalidad Contratación:	MINIMA CUANTIA

CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:

Código	Descripción	Débito	Crédito
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros		
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo		
2.1.2.02.01.004.4299991	Articulos n.c.p. de ferreteria y cerrajeria		
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES	1,314,950.00	
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.01.	Adquisición de activos no financieros		
2.1.2.01.01.	Activos fijos		
2.1.2.01.01.003.	Maquinaria y equipo		
2.1.2.01.01.003.03.	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática		
2.1.2.01.01.003.03.4529001	Partes y accesorios para computadores y minicomputadores		
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES	828,240.00	

Con Objeto:

ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLOGICOS, LICENCIAS DE SOFTWARE(EDICION DE VIDEO Y ANTIVIRUS), EQUIPO PARA FOTOGRAFIA NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA, TECNOLOGICA Y ADMINSTRATIVA DE LA CORPORACION, CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES MISIONALES Y OPERATIVAS.



CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

NIT: 817005028-2

REGISTRO PRESUPUESTAL

RPG00579

CDP: CDP00214

Saldo CDP:

0.00

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO

CERTIFICA

QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

CC | NIT A NOMBRE DE: FECHA DE EMISIÓN: 19/12/24

830037946

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.

Número de Contrato - Objeto del Contrato

Supervisor: JOSE DANIEL VELASCO HOYOS

Plazo Ejecución (Días): 11.00

Modalidad Contratación: MINIMA CUANTIA

CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:

Por Valor de: 36.016.353.00

TREINTA Y SEIS MILLONES DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES Pesos Colombianos

Rosa Agustina Sinisterra L. ROSA AGUSTINA SINISTERRA LANDAZURY PRESIDENTA ORDENADORA DEL GASTO

Jenny Alexandra Toro Rodriguez. JENNY ALEXANDRA TORO RODRIGUEZ PROYECTO CONTRATISTA APOYO TESORERIA Y PRESUPUESTO



CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

NIT: 817005028-2

**CERTIFICADO DE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Tipo de Documento:	CDP
Número:	CDP00221
Fecha de Emisión:	24/12/24
Fecha de Vencimiento:	31/12/24

Solicitado por:

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL...
EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACION

CERTIFICA

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2024. EXISTE UNA APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDA PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE REALIZAR CONFORME SE DETERMINA A CONTINUACION:

Unidad Ejecutora	Fuente de GASTOS
------------------	------------------

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Código	Descripción	Vr. a Comprometer
2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisicion de bienes y servicios	
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros	
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo	
2.1.2.02.01.004.45221	Maquinas portatiles de procesamiento automático	12,446,805.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Códigos CUIPO

Obligación por Concepto de:


COMPUTADOR PORTATIL WORKSTATION PRECISION 3581 CORE I7 A LA ORDEN DE COMPRA No 139687 PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD.

Por Valor de: **12,446,805.00**

DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCO Pesos Colombianos

Rosa Agustina Sinisterra L
ROSA AGUSTINA SINISTERRA LANDAZURY
 PRESIDENTA
 ORDENADORA DEL GASTO

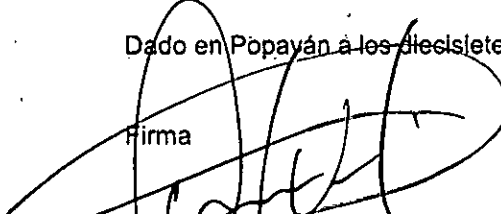
Jenny Alexandra Toro
JENNY ALEXANDRA TORO RODRIGUEZ
 PROYECTO CONTRATISTA APOYO
 TESORERIA Y PRESUPUESTO

	FORMATO ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA	Código GJ-F-27	Versión 002
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2	Fecha de aprobación 20703/2024	Página 1 de 4

ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA							
GRADO DE RESPONSABILIDAD							
Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.							
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
INVITACIÓN		CONTRATO	X	CONVENIO			
CONTRATO No.:	139687	de		2024			
Objeto del contrato: ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLOGICOS, LICENCIAS DE SOFTWARE(EDICION DE VIDEO Y ANTIVIRUS), EQUIPO PARA FOTOGRAFIA NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA, TECNOLOGICA Y ADMINSTRATIVA DE LA CORPORACION, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL CÚMPLIMIENTO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES MISIONALES Y OPERATIVAS.							
Supervisor:	JOSE DANIEL VELASCO HOYOS						
Contratista:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.- CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS						
Valor del contrato:	TREINTA Y SEIS MILLONES DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (\$36.016.353).						
Duración del Contrato:	EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SE PACTA A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.						
ACUERDO DE INICIO							
En	Popayán	A los	17 días	Del mes de	Diciembre	De	
	2024	se reunieron	JOSE DANIEL VELASCO HOYOS				
	en su calidad de supervisor del contrato		y	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS			
En su calidad de contratista, con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado.							
RP No. 579				Fecha: 19/12/2024			
Fecha de inicio del contrato:	19	de	Diciembre	de	2024		
Fecha de terminación del contrato:	30	de	Diciembre	de	2024		
OBSERVACIONES							

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Dado en Popayán a los dieciséte (19) días del mes de Diciembre de 2024.

Firma

 JOSE DANIEL VELASCO HOYOS
 SUPERVISOR

Firma

 CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
 REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó: Isabel Fernández Acosta – Apoyo administración plataforma TVEC
 Aprobó:





CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
 NIT: 817005028-2

**CERTIFICADO DE
 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Tipo de Documento:	CDP
Número:	CDP00221
Fecha de Emisión:	24/12/24
Fecha de Vencimiento:	31/12/24

Solicitado por:

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL...
 EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACION

CERTIFICA

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2024. EXISTE UNA APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDA PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE REALIZAR CONFORME SE DETERMINA A CONTINUACION:

Unidad Ejecutora	Fuente de GASTOS
------------------	------------------

0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Código	Descripción	Vr. a Comprometer
2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisicion de bienes y servicios	
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros	
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo	
2.1.2.02.01.004.45221	Maquinas portatiles de procesamiento automático	12,446,805.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Códigos CUIPO

Obligación por Concepto de:

COMPUTADOR PORTATIL WORKSTATION PRECISION 3581 CORE I7 A LA ORDEN DE COMPRA No 139687 PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD.

Por Valor de: **12,446,805.00**

DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCO Pesos Colombianos

Rosa Agustina Sinisterra Landazury
ROSA AGUSTINA SINISTERRA LANDAZURY
 PRESIDENTA
 ORDENADORA DEL GASTO

Jenny Alexandra Toro Rodriguez
JENNY ALEXANDRA TORO RODRIGUEZ
 PROYECTO CONTRATISTA APOYO
 TESORERÍA Y PRESUPUESTO

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	433730
Número de orden de compra a modificar:	139687
Entidad compradora:	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
Nombre del solicitante:	María Isábel Fernández Acosta
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-12-26 13:10:00

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
134903	CDP - EQUIPOS TECNOLOGICOS 2024	CDP-214 - 2024	CDP	214 - 2024

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- LICENCIA ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED GOB 1 AÑO cod: 900509090	26.0	Unidad	74250.00	CDP-214 - 2024	1930500.00

2	GSF01- SUSCRIPCIÓN CAP CUT BUY 12 MONTHS cod: 900528040	1.0	Unidad	791200.00	CDP-214 - 2024	791200.00
3	GSF01- PORTATIL WORKSTATION PRECISION 3581 INTEL® CORE™ I7- 13700H VPRO® cod: 900528599	1.0	Unidad	12446805.00	CDP-214 - 2024	12446805.00
4	GSF01-EQUIPO PC LENOVO THINK CENTER NEO 50A 24 GEN 5 CORE 1513420H RAM 16GB 512GB SSD M2 WINDOWS 11 PRO 64 12SD002ALS cod: 900528420	1.0	Unidad	5446868.00	CDP-214 - 2024	5446868.00
5	GSF01-CAMARA FOTOGRAFICA CANON M50II CON LENTE 15- 45MM cod: 900518498	2.0	Unidad	6628895.00	CDP-214 - 2024	13257790.00
6	GSF01-CABLE TRENZADO 3X12 X METRO cod: 900516023	50.0	Unidad	26289.00	CDP-214 - 2024	1314950.00
7	GSF01- REGULADOR APC 1200VA cod: 900514188	6.0	Unidad	138040.00	CDP-214 - 2024	828240.00

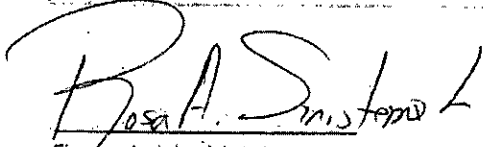
Artículos editados y/o agregados


Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Editado	3	GSF01-- PORTATIL WORKSTATION PRECISION 3581 INTEL® CORE™ I7- 13700H VPRO® cod: 900528599	2.00	Unidad	12446805:00	CDP-214 - 2024	24893610.00
---------	---	--	------	--------	-------------	-------------------	-------------

Detalle o justificación de la aclaración

Adicionar PORTATIL WORKSTATION PRECISION 3581 INTEL® CORE™ I7 a la orden de compra No 139887 para el funcionamiento de la Entidad.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: Rosa Agustina Landazury Sinisterra
 Documento: 25.277.856


 Firma de proveedor
 Nombre: Carlos Alberto Franco Rios
 Documento: 17.052.933

**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

REGISTRO PRESUPUESTAL

RPG00610

CDP: CDP00221

Saldo CDP:

0.00

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO

CERTIFICA

QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 HA QUEDADO
REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

CC | NIT A NOMBRE DE: FECHA DE EMISIÓN: 27/12/24

830037946**PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.**

Número de Contrato - Objeto del Contrato

Supervisor: JOSE DANIEL VELASCO HOYOS

Plazo Ejecución (Días): 4.00

Modalidad Contratación: MINIMA CUANTIA

CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:

Código	Descripción	Débito	Crédito
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros		
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo		
2.1.2.02.01.004.45221	Maquinas portátiles de procesamiento automático	12,446,805.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		

Con Objeto:

COMPUTADOR PORTATIL WORKSTATION PRECISION 3581 CORE I7 A LA ORDEN DE COMPRA No 139687 PARA EL
FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD.

Por Valor de:

12,446,805.00

DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCO Pesos Colombianos

Rosa A. Sinisterra L.
ROSA AGUSTINA SINISTERRA LANDAZURY
PRESIDENTA
ORDENADORA DEL GASTO

Jenny Alexandra Toro
JENNY ALEXANDRA TORO RODRIGUEZ
PROYECTO CONTRATISTA APOYO
TESORERIA Y PRESUPUESTO



MF



Orden de compra 139687

Versión 2 (Actual) 30 Dic - admin ad...

Información general

Estado Emitido - Envío por correo electrónico

Fecha de la orden 19/12/24

Fecha de revisión 30/12/24

Solicitud núm. 232287

Solicitante Maria Isabel Fernández Acosta

Enviar al usuario Maria Isabel Fernández Acosta

Entidad CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

Términos de pago Según el acuerdo marco

Entidad Compradora 2 Ninguno/a

Justificación ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLOGICOS, LICENCIAS DE SOFTWARE(EDICION DE VIDEO Y ANTIVIRUS), EQUIPO PARA FOTOGRAFIA NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA, TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACION, CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES MISIONALES Y OPERATIVAS.

Instrumento de Agregación de Demanda Grandes Superficies

Asociado al Acuerdo de Paz No

Supervisor de la Orden de Compra JOSE DANIEL VELASCO HOYOS

Telefono Supervisor 3177802371

Fecha de vencimiento (Orden de compra) 30/12/24

Especificaciones adicionales de Entrega Ninguno/a

Gravámenes adicionales Estampillas Tasa prodeporte 2%

N.I.T. 817005028

Tipo de cambio Revisión

Datos adjuntos GDP_214_-_EQUIPOS TECNOLOGICO...
<https://www.colombiacompra.gov.co/site...>

Envío

Dirección Edificio el CAM, carrera 6 No.4-21
 Popayán, Popayán 19001
 Colombia
 A la atención de: Tatiana Gómez

Términos Según el acuerdo marco

Proveedor

Nombre PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Dirección principal Cll. 64 No.93-95
 Bogotá, Cundinamarca 111071
 Colombia

Teléfono (del trabajo) +57 1 2916900 256

Teléfono (celular) +57 310 272 1223

Se abrió el mensaje de correo electrónico. last opened 30/12/24

Método de transmisión Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

Líneas

		Avanzado	Buscar	Ordenar por	Número de línea
Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	GSF01-LICENCIA ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED GOB 1 AÑO cod: 900509090	26	Unidad	74.250,00 COP	1 930.500,00 COP
Recibido		Facturas aprobadas		Facturados pendientes	
0		0,00 COP		0,00 COP	
				Total facturado	
				0,00	

Número de pieza auxiliar del

30/12/24, 6:32 p.m.

Orden de compra 139687

08/01/25 p900509090 900509090 GS - PANAMERICANA...

Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	Ninguno/a	Ninguno/a	No

Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta **Periodo**
CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
 CDP - EQUIPOS TECNOLOGICOS 2024
 CDP-214 - 2024

2 Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	GSF01-SUSCRIPCIÓN CAP CUT BUY 12 MONTHS cod: 900528040	1	Unidad	791.200,00 COP	791.200,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Fecha límite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
18/01/25	p900528040	900528040	GS - PANAMERICANA...

Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	Ninguno/a	Ninguno/a	No

Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta **Periodo**
CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
 CDP - EQUIPOS TECNOLOGICOS 2024
 CDP-214 - 2024

3 Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	GSF01-PORTATIL WORKSTATION PRECISION 3581 INTEL® CORE™ I7- 13700H VPRO® cod: 900528599	2	Unidad	12.446.805,00 COP	24.893.610,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Fecha límite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
18/01/25	p900528599	900528599	GS - PANAMERICANA...

Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	Ninguno/a	Ninguno/a	No

Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta **Periodo**
CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
 CDP - EQUIPOS TECNOLOGICOS 2024
 CDP-214 - 2024

GSF01-EQUIPO PC LENOVO THINK
 CENTER NEO 50A 24 GEN 5 CORE
 I513420H RAM 16GB 512GB SSD M2
 WINDOWS 11 PRO 64 12SD002ALS
 cod: 900528420

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Fecha límite 18/01/25
Número de parte del proveedor p900528420
Número de pieza auxiliar del proveedor 900528420
Contrato GS - PANAMERICANA...

Mercancía Grandes Almacenes
Nombre del fabricante Ninguno/a
Número de parte del fabricante Ninguno/a
Se requiere aprobación del recibo No

Ahorro (%)
 0 (cambio)

Cuenta CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
Período CDP - EQUIPOS TECNOLOGICOS 2024
 CDP-214 - 2024

5	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		GSF01-CAMARA FOTOGRAFICA CANON M50H CON LENTE 15-45MM cod: 900518498	2	Unidad	6.628.895,00 COP	13.257.790,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Fecha límite 18/01/25
Número de parte del proveedor p900518498
Número de pieza auxiliar del proveedor 900518498
Contrato GS - PANAMERICANA...

Mercancía Grandes Almacenes
Nombre del fabricante Ninguno/a
Número de parte del fabricante Ninguno/a
Se requiere aprobación del recibo No

Ahorro (%)
 0 (cambio)

Cuenta CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
Período CDP - EQUIPOS TECNOLOGICOS 2024
 CDP-214 - 2024

6	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		GSF01-CABLE TRENZADO 3X12 X METRO cod. 900516023	50	Unidad	26.299,00 COP	1.314.950,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Fecha límite 13/01/25
Número de parte del proveedor p900516023
Número de pieza auxiliar del proveedor 900516023
Contrato GS - PANAMERICANA...

Mercancía
Nombre del fabricante
Número de parte del fabricante
Se requiere aprobación del recibo

30/12/24, 6:32 p.m.

Orden de compra 139687

Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta **Período**
CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
CDP - EQUIPOS TECNOLOGICOS 2024
CDP-214 - 2024

7 Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	GSF01-REGULADOR APC 1200VA cod: 900514188	6	Unidad	138.040,00 COP	828.240,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Fecha limite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
02/02/25	p900514188	900514188	GS - PANAMERICANA...

Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Electricidad/Iluminación	Ninguno/a	Ninguno/a	No

Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta **Período**
CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
CDP - EQUIPOS TECNOLOGICOS 2024
CDP-214 - 2024

Por página 15 | 45 | 90

Total 48.463.158,00 COP

1 Comentario

Silenciar comentarios

Participantes: CaseTracker

privado



CaseTracker


30/12/24 a las 12:32

Cordial saludo, informamos que se publicó la modificación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el id 433730

* - Deyvi.diaz - 2024-12-30 12:32:34

Historial

Historial de integración

 CONCEJO <small>MUNICIPAL DE POPAYÁN</small>	FORMATO CERTIFICADO DE NO PÓLIZA	Código GJ-F-28	Versión 002
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2	Fecha de aprobación 20/03/2024	Página 1 de 1

CERTIFICADO DE NO POLIZA

LA SUSCRITA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN CON NIT 817.005.025-2

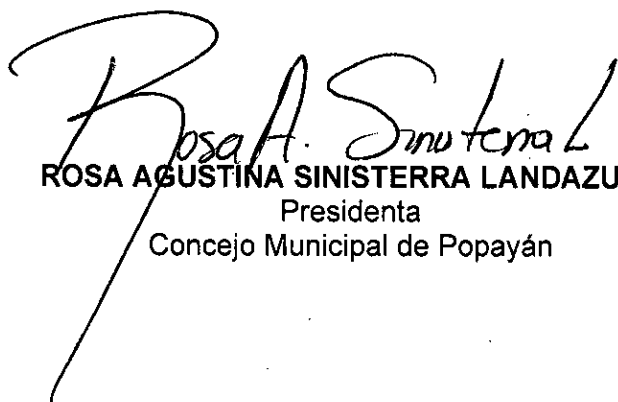
CERTIFICA:

Que en virtud de los dispuestos en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, en la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.3.5.1 del citado decreto no es obligatoria y la justificación para exigir las o no debe estar en los estudios y documentos previos. (Decreto 1510 de 2013. Artículo 77).

Por lo tanto, se certifica que la siguiente Orden de Compra no se requiere póliza según términos y condiciones Minuta de Grandes Almacenes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Orden de Compra No 139687 / Proveedor: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Para constancia, se firma en Popayán a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 2024.


ROSA AGUSTINA SINISTERRA LANDAZURY
 Presidenta
 Concejo Municipal de Popayán

Proyectó: Isabel Fernández Acosta – Apoyo Administración Plataforma TVEC *Isabel Fdz*
 Revisó y Aprobó: Jose Daniel Velasco Hoyos – Secretario General CMP *JDV*



PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077
facturacion.lyp@panamericana.com.co

www.panamericana.com.co
Bogotá, D.C.-Colombia

@GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica
18764077105531 del número 001-182603 al 001-1000000. Valida
desde 2024-08-14 hasta 2025-08-14

FACTURA ELECTRÓNICA DE

VENTA No.

001 - 187145

Página 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN	UP: VENTAS EXTERNAS
NIT: 817005028	VENDEDOR: ERIKA ANDREA RODRIGUEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 6 4 21	FECHA EXPEDICIÓN: 28/12/2024 09:45 a.m.
TELÉFONOS: 8242006	FECHA VENCIMIENTO: 28 / 03 / 2025
CIUDAD /PAÍS: POPAYAN / CO	CONDICIONES DE PAGO: 90 DIAS
	FORMA DE PAGO: CRÉDITO

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8617522	LICENCIA ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANC	ESET	0	180003906	26	74,250.00	1,930,500.00
2	8691830	GSF01-SUSCRIPCIÓN CAP CUT BUY 12 MONTHS	CAPCUT	0	180006318	1	791,200.00	791,200.00
3	8691845	GSF01-PORTATIL WORKSTATION PRECISION 358	DELL	19	180006322	2	10,459,500.00	20,919,000.00
4	8683209	GSF01-AIO THINKCENTRE SERIE NEO 50A CORE	LENOVO	19	180005886	1	4,577,200.00	4,577,200.00
5	8664073	GSF01-CAMARA FOTOGRAFICA CANON M50II CON	CANON	19	180005280	2	5,570,500.00	11,141,000.00
6	8687546	GSF01-CABLE TRENZADO 3X12 X METRO	PROCABLES	19	160000732	50	22,100.00	1,105,000.00
7	8632075	REGULADOR APC 1200VA	APC	19	LS1200-	6	116,000.00	696,000.00

MONTO EN LETRA

*CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS CON 00/100*****

SUBTOTAL:	41,159,900.00
BASE GRAVADA:	38,438,200.00
BASE EXCLUIDA:	2,721,700.00
MAS IVA 19%:	7,303,258.00
MAS IVA 0%:	0.00
TOTAL:	48,463,158.00

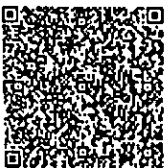
REM. 10106309
NRO. ORD DE COMPRA: 139687

OBSERVACIONES

OCO-139687

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA
-----------------	-----------------------------------	-------




PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 3a4289db542b74990b4b0cebb61db15ebc6f9e20e41747aff4dc0f3505f57570c13e8eeb07101530ecee8e63c43247aa

2024-12-28T09:45:35

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
COFIDI

	FORMATO DE SUPERVISION COMPRAS		Código PA-F-52	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2		Fecha aprobación 11/02/2025	Página 1 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO			
CONTRATO No.	139687	FECHA:	19/12/2024
OBJETO CONTRACTUAL:	ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLOGICOS, LICENCIAS DE SOFTWARE (EDICION DE VIDEO ANTIVIRUS), EQUIPO PARA FOTOGRAFIA NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA, TECNOLOGICA Y ADMINSTRATIVA DE LA CORPORACION, CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES MISIONALES Y OPERATIVAS.		
ENTIDAD CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN	NIT:	817.005.028-2
CONTRATISTA:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A	CC/NIT:	830.037.946-3
PLAZO INICIAL:	Hasta la fecha: 30/12/2024	VALOR INICIAL:	\$48.463.158
CDP:	00211	RP:	G00577

PERIODO SUPERVISADO: DE 19/12/2024 A 30/12/2024


De conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas concordantes, se realiza el presente informe de supervisión con el fin de hacer seguimiento técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable del contrato, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

II. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 602 8242006 o al correo electrónico: archivo@concejodepopayan.gov.co, Dirección, Carrera 6 No 4- 21, Edificio el CAM



SC-CER588736

	FORMATO DE SUPERVISION COMPRAS	Código PA-F-52	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2	Fecha aprobación 11/02/2025	Página 2 de 3

En desarrollo de la gestión de control técnico al contrato, se tiene el siguiente estado de ejecución:

ACTIVIDADES

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	LICENCIA ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED GOB 1 AÑO	Unidad	26
2	SUSCRIPCIÓN CAP CUT BUY 12 MONTHS	Unidad	1
3	PORTATIL WORKSTATION PRECISION 3581 INTEL® CORE™ I7-13700H VPRO®	Unidad	2
4	EQUIPO PC LENOVO THINK CENTER NEO 50A 24 GEN 5 CORE I513420H RAM 16GB 512GB SSD M2 WINDOWS 11 PRO 64 12SD002ALS	Unidad	1
5	CAMARA FOTOGRAFICA CANON M50II CON LENTE 15-45MM	Unidad	2
6	CABLE TRENZADO 3X12 X METRO	Metro	50
7	REGULADOR APC 1200VA	Unidad	6

VERIFICACIÓN DE APORTES: Se verificó el cumplimiento de aportes en el portal del operador de planilla, encontrando que el periodo y pago sí se encuentran registrados


Valor del presente Informe:	\$ 48.463.158
------------------------------------	----------------------

Balance económico general del contrato:

Valor del contrato:		\$48.463.158
Adiciones:		\$0
Anticipo:		\$0
Pago anticipado:	\$0	-
Actas pagadas:	\$0	-
Pago actual:	\$48.463.158	-
Saldo pendiente:	\$0	-
SUMAS IGUALES	\$48.463.158	\$48.463.158

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 602 8242006 o al correo electrónico: archivo@concejodepopayan.gov.co, Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



	FORMATO DE SUPERVISION COMPRAS	Código PA-F-52	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028– 2	Fecha aprobación 11/02/2025	Página 3 de 3

Concepto:	De acuerdo con la información registrada, la ejecución financiera del contrato no presenta ninguna alteración frente al valor y forma de pago pactadas.
------------------	---

OBSERVACIONES ADICIONALES DEL INFORME DE SUPERVISIÓN:	
--	--


III. RESUMEN DE LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

En consideración a la información contenida en el presente informe, la Supervisión deja constancia que el contrato, dentro del periodo informado, se ha ejecutado conforme a las obligaciones pactadas, dentro del plazo señalado y bajo las condiciones técnicas establecidas en el contrato y en los documentos adicionales que hacen parte integral de aquel.

Por lo anterior, se consideran cumplidas las obligaciones contractuales con destino al pago del contrato.

Para los efectos contractuales y pago, se suscribe el presente informe el 31/12/2024


JOSE DANIEL VELASCO HOYOS
 SECRETARIO GENERAL
 SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL

Proyecto: Lesly Tatiana Gómez – Recursos Físicos CMP 
 Aprobó: Jose Daniel Velasco Hoyos – Secretario General CMP

Cualquier información o sugerencia comunícale a nuestras líneas telefónicas 602 8242006 o al correo electrónico: archivo@concejodepopayan.gov.co. Dirección: Carrera 6 No 4- 21, Edificio el CAM



SC-CER588736



PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077
facturacion.lyp@panamericana.com.co
www.panamericana.com.co
Bogotá, D.C.-Colombia

@GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica
18764077105531 del número 001-182603 al 001-1000000. Valida
desde 2024-08-14 hasta 2025-08-14

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA No.
001 - 187145
Pagina 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN NIT: 817005028 DIRECCIÓN: CARRERA 6 4 21 TELÉFONOS: 8242006 CIUDAD / PAÍS: POPAYAN / CO	UP: VENTAS EXTERNAS VENDEDOR: ERIKA ANDREA RODRIGUEZ FECHA EXPEDICIÓN: 28/12/2024 09:45 a.m. FECHA VENCIMIENTO: 28 / 03 / 2025 CONDICIONES DE PAGO: 90 DÍAS FORMA DE PAGO: CRÉDITO
---	---

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8617522	LICENCIA ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANC	ESET	0	180003906	26	74,250.00	1,930,500.00
2	8691830	GSF01-SUSCRIPCION CAP CUT BUY 12 MONTHS	CAPCUT	0	180006318	1	791,200.00	791,200.00
3	8691845	GSF01-PORTATIL WORKSTATION PRECISION 358	DELL	19	180006322	2	10,459,500.00	20,919,000.00
4	8683209	GSF01-AIO THINKCENTRE SERIE NEO 50A CORE	LENOVO	19	180005886	1	4,577,200.00	4,577,200.00
5	8664073	GSF01-CAMARA FOTOGRAFICA CANON M50II CON	CANON	19	180005280	2	5,570,500.00	11,141,000.00
6	8687546	GSF01-CABLE TRENZADO 3X12 X METRO	PROCABLES	19	160000732	50	22,100.00	1,105,000.00
7	8632075	REGULADOR APC 1200VA	APC	19	LS1200-	6	116,000.00	696,000.00

CANTIDAD EN LETRA

*CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS CON 00/100*****

SUBTOTAL:	41,159,900.00
BASE GRAVADA:	38,438,200.00
BASE EXCLUIDA:	2,721,700.00
MAS IVA 19%:	7,303,258.00
MAS IVA 0%:	0.00
TOTAL:	48,463,158.00

REM. 10106309
NRO. ORD DE COMPRA: 139687

OBSERVACIONES

OCO-139687

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRONICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co


"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 3a4289db542b74990b4b0cebb61db15ebc6f9e20e41747aff4dc0f3505f57570c13e8eeb07101530ecee8e63c43247aa

2024-12-28T09:45:35

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
COFIDI



	FORMATO ACTA RECIBO A SATISFACCION	Código RF-F-07	Versión 003
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2	Fecha de aprobación 06/04/2024	Página 1 de 3


CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA	Proceso de mínima cuantía - Orden de compra N°139687 de 2024.
CONTRATO N°	COMPRAVENTA
CONTRATISTA	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
CEDULA DE CIUDADANIA	817.005.028-2
REPRESENTANTE LEGAL	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S. A
NIT	830.037.946-3
CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
OBJETO	ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLOGICOS, LICENCIAS DE SOFTWARE (EDICION DE VIDEO Y ANTIVIRUS), EQUIPO PARA FOTOGRAFIA NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA, TECNOLOGICA Y ADMINSTRATIVA DE LA CORPORACION, CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES MISIONALES Y OPERATIVAS.
ORDEN DE COMPRA	139687
VALOR ORDEN DE COMPRA	\$48.463.158
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	001 - 187145

JOSE DANIEL VELASCO HOYOS, identificado con Cédula de Ciudadanía No.10.61698683, **secretario general** del Concejo Municipal de Popayán, en calidad SUPERVISOR de la orden de compra N° **139687** de 2024, suscrita entre PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A con NIT. 830.037.946-3 y el Concejo Municipal de Popayán, hago constar que verifique las condiciones técnicas pactadas en los estudios previos con los elementos entregados por el Contratista y verifique el cumplimiento de las obligaciones contractuales, revise que la factura electrónica 001 - 187145 , se ajustara a los valores y condiciones pactadas en el contrato. Por lo tanto, CERTIFICO que recibo a entera





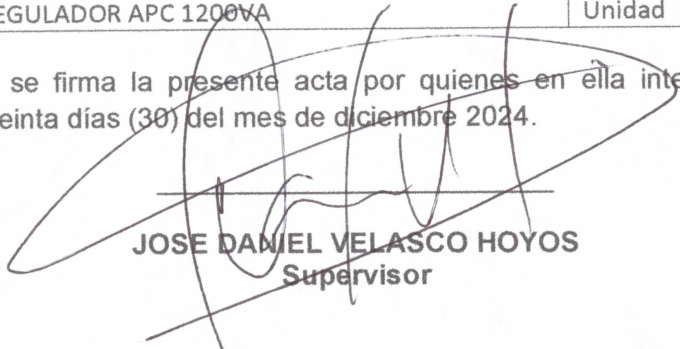
417

	FORMATO ACTA RECIBO A SATISFACCION	Código RF-F-07	Versión 003
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2	Fecha de aprobación 06/04/2024	Página 2 de 3

satisfacción el cumplimiento del objeto contractual de la orden de compra N°**139687** de 2024

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	LICENCIA ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED GOB 1 AÑO	Unidad	26
2	SUSCRIPCIÓN CAP CUT BUY 12 MONTHS	Unidad	1
3	PORTATIL WORKSTATION PRECISION 3581 INTEL® CORE™ I7-13700H VPRO®	Unidad	1
4	EQUIPO PC LENOVO THINK CENTER NEO 50A 24 GEN 5 CORE I513420H RAM 16GB 512GB SSD M2 WINDOWS 11 PRO 64 12SD002ALS	Unidad	1
5	CAMARA FOTOGRAFICA CANON M50II CON LENTE 15-45MM	Unidad	2
6	CABLE TRENZADO 3X12 X METRO	Metro	50
7	REGULADOR APC 1200VA	Unidad	6

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, dada en Popayán, a los treinta días (30) del mes de diciembre 2024.


JOSE DANIEL VELASCO HOYOS
 Supervisor

LESLY TATIANA GÓMEZ, contratista apoyo almacén Certifico el ingreso a ALMACEN del concejo de Popayán de los artículos recibidos a entera satisfacción por el Supervisor de conformidad con la orden de compra N° **139687** de 2024 y la factura electrónica No. 001 – 187145 proveedor PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A


LESLY TATIANA GOMEZ B
 Apoyo de Almacén





Espacio para diligenciar Cheque

CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

Nit de la Entidad: 817005028-2

Fecha: 19/03/25

Página 1

Tipo de Documento:

CE

Número de documento:

CE250090

Tercero:

830037946

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.

Valor: \$

47,640,158.00

Son: CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO Pesos Colombianos

Número del Cheque: 000000000017

Cuenta Bancaria: 242-556192-19

Banco: 02

Comprobante

De la Fecha:

Detalle del documento :

19032025

19/03/25

PAGO DE FACTURA No.001-187145 CUENTA POR PAGAR VIGENCIA 2024- COMPRA..

Código	Costos	Nit	Concepto / detalle	Débitos	Créditos
1110.05.02	BANCO DE...	000	830037946 BANCOS PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.		47,640,158.00
2490.90.01	OTRAS CUENTAS...	000	830037946 CUENTA POR PAGAR PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	47,640,158.00	
Totales documento CE CE250090				47,640,158.00	47,640,158.00

Elaborado por:

Contabilizado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Recibí:

Nit-C.C.:

